



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255450

RES. H. N°

1074/17

SALTA, 17 AGO 2017

EXPTE. N° 4284/2017.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad en las cuales solicitan adscripción fuera de término en distintas cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre la aceptación del pedido;

Que la División de Registro Informático ha verificado que los estudiantes cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1641-05;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en sus despachos N°174/17 y 207/17, aconseja aprobar las adscripciones solicitadas por los estudiantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sus Sesiones Ordinarias del 16-05-17 y 30-05-17)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el período lectivo 2017, a los estudiantes de la Facultad de Humanidades que se detallan a continuación, en las cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación que se indican:

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS USOS TECNOLÓGICOS DE LA COMUNICACIÓN (ANUAL)

APPELLIDO Y NOMBRE	LU N°	PERIODO
GUZMAN GONZALEZ, RAMIRO HUMBERTO A.	714362	27/04/17 AL 31/03/18
MORALES, ANA MARIA	713412	16/05/17 AL 31/03/18
MORALES, MARIA SILVIA	713413	16/05/17 AL 31/03/18

PRÁCTICAS CRÍTICAS (PRIMER CUATRIMESTRE)

APPELLIDO Y NOMBRE	LU N°	PERIODO
MORALES, ANA MARIA	713412	16/05/17 AL 31/07/17
MORALES, MARIA SILVIA	713413	16/05/17 AL 31/07/17

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que la designación efectuada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa